Ministerio de Cultura y Educación **(Programa del año 2026)**
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educacion y Formacion Docente
Area: Curriculum y Didactica

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA DOCENTE III:ENSEÑAR Y APRENDER EN CONTEXTOS DIVERSOS	PROF.UNIV.EN MUS.POPULAR LAT.	ORD. 08/16	2026	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
DE LA PENNA, SIMON	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
CARRIZO, DIEGO GUILLERMO	Responsable de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
4 Hs	Hs	3 Hs	Hs	7 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	Anual

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
11/03/2026	13/11/2026	30	200

IV - Fundamentación

Desarrollar una cursada anual de una asignatura como Práctica Docente III supone brindar espacios para la reflexión y la crítica de todos los componentes implicados en esta labor. La práctica docente es una práctica compleja; siguiendo a Tenti Fanfani, tal vez una de las más complejas labores de la sociedad moderna, dada la multiplicidad de actores y factores que intervienen en ella, y más aún por la desventaja temporal con que la academia aporta sus puntos de vista a la variedad de problemas que se presentan.

Aun así, existen una serie de cuestiones de naturaleza teórica y filosófica a atender que se vuelven interrogantes axiomáticos de esta materia. Algunos de ellos son la definición de la música y el arte como objetos de conocimiento/estudio específicos en el marco de procesos de enseñanza; la definición y delimitación del concepto de música popular; la complejidad de la práctica docente en sus dimensiones histórica, política y ética; la construcción del objeto de estudio en relación a los distintos modos de conocimiento musical (Stubley, E.).

En este espacio se pretende poner en crisis y resignificar las categorías fundamentales de la práctica docente (objeto, sujeto y metodología principalmente) atento a las particularidades de los niveles y modalidades pertinentes. Se trabajará con un fuerte anclaje en la perspectiva histórica de dichas categorías, pudiendo poner de relieve distintas concepciones y discusiones acerca de un mismo concepto; el surgimiento de determinados modelos o paradigmas en momentos puntuales.

La realización de prácticas en distintos niveles (secundario y superior), modalidades (común, artística) y ámbitos (formal, no formal), es la instancia principal en la cual se pretende echar a andar los conocimientos trabajados a la luz de la idea de praxis entendida como síntesis entre teoría y práctica. Por otra parte, el ejercicio de la escritura en diferentes géneros como la escritura académica, el ensayo o la planificación didáctica adquieren relevancia en tanto se las entiende como formas de

dialogar con el conocimiento y proyectar la práctica futura. Por último, se recurrirá a la modalidad aula taller para generar procesos de reflexión en y sobre la acción (Schön, D.) acerca de la práctica musical como fenómeno complejo.
En este espacio curricular el aula de clases se presenta como espacio de ensayo de la práctica posterior. Considerando que los estudiantes se encuentran en el final de su trayecto de grado y que manejan una diversidad de saberes teórico-prácticos específicos relativos a armonía, melodía, ritmo, la práctica vocal, percusiva, de instrumentos armónicos y práctica de conjunto, la propuesta apunta a poner en consideración, discusión, análisis y/o prueba, diferentes objetos didácticos como canciones, obras, ejercicios y situaciones de clase para poder introducirse en los desafíos pedagógicos que implican la transmisión del conocimiento musical.
A su vez, el objeto de conocimiento será organizado en función de sus diferentes facetas: la audición, la interpretación, la composición y la improvisación. Así como también analizaremos las implicancias del mismo en función del artista, la obra, el público y la crítica artística como puntos de vista de los que se puede sacar provecho para la práctica pedagógica.
Ante lo anteriormente expuesto se busca que los/las estudiantes puedan desarrollar un buen manejo de la bibliografía, pudiendo identificar autores y categorías específicas, ubicando esos conceptos en su debate histórico y disciplinar y en sus dimensiones política, económica, social y cultural. También se hará foco en el análisis crítico de la normativa nacional y jurisdiccional, pudiendo decantar lineamientos generales acerca de la educación artística-musical y de la práctica docente en un sentido más general.
Se trata de desarrollar las ideas del pensamiento pedagógico - didáctico que gravitan en el encuentro entre la Educación y la Música Popular, en la consecución de su propósito central: la formación de Profesores de Música para la enseñanza de la especificidad musical, especialmente en el campo de la Música Popular, en el sistema educativo formal y no formal.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Comprender la práctica docente musical desde sus múltiples determinaciones: históricas, políticas, económicas, sociales, culturales, disciplinares.
- Reflexionar acerca del fundamento y el sentido de la enseñanza musical en el nivel secundario y superior atendiendo a las discusiones actuales e históricas de la materia.
- Familiarizarse e indagar en la normativa de cada nivel estableciendo un diálogo con la misma basado en el análisis crítico para la futura práctica.
- Poner en crisis la categoría música popular atento a los distintos debates sobre el objeto de estudio.
- Indagar en diversas propuestas metodológicas y de enseñanza de la música para los niveles secundario y superior, reconociendo sus potencialidades y limitaciones.
- Introducirse en los debates propios del campo de la enseñanza musical manejando bibliografía, autoras/es y categorías.
- Elaborar dispositivos didácticos de acuerdo a los requerimientos de cada grupo de aprendizaje.
- Elaborar instrumentos de evaluación acordes a las prácticas a realizar.
- Desarrollar prácticas de enseñanza de la música popular en espacios de educación formal y no formal.

VI - Contenidos

Módulo 1
- Historia de la enseñanza de la Música Popular en el nivel superior.
- Paradigmas históricos de enseñanza musical en Argentina y Latinoamérica.
- Problemática de la definición de la música popular como objeto de estudio. Aportes de la musicología argentina y latinoamericana.
- Problemática de definición de canon y método.
- Identidad musical argentina y latinoamericana: aproximación crítica y descolonización epistemológica.

Módulo 2
-Reflexión acerca de la práctica docente musical en el nivel superior. Fundamentos y propósitos.
-Herramientas para la actuación y el desempeño docente en las diferentes especialidades del nivel.
-Clases específicas: instrumento, ensambles vocales y/o instrumentales, audioperceptiva, apreciación musical, lenguaje musical, armonía, composición, producción, arreglos.
-Prácticas profesionalizantes.
-Confección y aplicación de instrumentos de observación en campo.
-Elaboración y puesta en marcha de dispositivos pedagógico-didácticos.

Módulo 3
- Poética musical. El arte y la música como forma de conocimiento: poética, metáfora y ficción. Artista, Obra, Público y Crítica.

- Modos de conocimiento musical: audición, ejecución, composición e improvisación.
- Creatividad, producción, participación activa en la construcción del conocimiento musical.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

TP1 - Composición de una sección A de zamba basada en las indagaciones realizadas en clase acerca del proceso compositivo y redactar un informe breve donde se describa cómo fue dicho proceso.
TP2 - Elaboración de material didáctico proponiendo diferentes obras o fragmentos musicales para el abordaje de un contenido específico para una materia de música del nivel superior.
TP3 - Diseño y puesta en marcha de práctica docente en una materia del PUMPL o la TUPM a convenir con el equipo de cátedra.
TP4 - Preparar y dictar frente a los compañeros de cursada un contenido teórico específico de música para nivel superior.

VIII - Regimen de Aprobación

Promoción directa
- Estar inscriptos como alumnos regulares por SIU Guaraní.
- Asistencia mínima al 80% de las clases.
- Aprobación de todos los trabajos prácticos con nota mayor o igual a 7 (siete), con la posibilidad de una recuperación.
- Aprobación de las prácticas docentes supervisadas con nota mayor o igual a 7 (siete).
- Aprobación de todos los exámenes parciales con nota mayor o igual a 7 (siete).

Regularización
- Estar inscriptos como alumnos regulares por SIU Guaraní.
- Asistencia mínima al 60% de las clases.
- Aprobación de todos los trabajos prácticos con nota mayor o igual a 4 (cuatro), con la posibilidad de una recuperación.
- Aprobación de las prácticas docentes supervisadas con nota mayor o igual a 4(cuatro).
- Aprobación de todos los exámenes parciales con nota mayor o igual a 4 (cuatro).

IX - Bibliografía Básica

[1] -Módulo 1-
[2] Aharonián, C. (1997) Carlos Vega y la teoría de la música popular. Un enfoque latinoamericano en un ensayo pionero. Revista musical chilena.
[3] Aharonián, C. (2014) Hacer Música en América Latina. “I Factores de Identidad Musical tras cinco siglos de conquista, dominación y mestizaje”, “V La posesión teórica de las colonias”. Montevideo: Tacuabé.
[4] Fischerman, D. (2013) Efecto Beethoven: complejidad y valor en la música de tradición popular. (pp 19-54) Buenos Aires: Paidós.
[5] Pinto, G. (2004) La normalidad es loca y extraña. Entrevista con Philip Tagg. Semanario Brecha, Uruguay.
[6] Romé, S. (2011). La música popular y su enseñanza. Revista Clang N°3, Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
[7] Vega, C. (1979) Mesomúsica: Un ensayo sobre la música de todos. Revista del Instituto de Investigación Musicológica “Carlos Vega” Año 3, Nº3.
[8] González, J.P. (2007). Aportes de la Musicología a la enseñanza de la Música Popular. Villa María: I Congreso de Formación Académica en Música Popular.
[9] Hemsy de Gainza, V. (1999)La educación musical superior en Latinoamérica y Europa latina durante el siglo XX. Madrid: revista Doce Notas, monográfico Educación N°3.
[10] -Módulo 2-
[11] Aharonián, C. (2009) La enseñanza institucional terciaria y las música populares. Santiago de Chile: Revista Musical Chilena, Año LXIII, pp. 66-83.
[12] Aharonián, C. (2011) La enseñanza de la música y nuestras realidades. La Antigua, Guatemala: XVII Seminario Latinoamericano de Educación Musical del FLADEM.
[13] Belinche, D. Larregle, M.E. Apuntes sobre apreciación musical.
[14] Belinche, D. Mardonés, M. Larregle, M.E. Apreciación musical: hacia una interpretación del lenguaje a partir de la producción.

[15] -Módulo 3-
[16] Belinche, D. (2016) Arte, Poética y Educación. (pp 181-195). La Plata: UNLP.
[17] De Santo, E. (2014) Cómo se expresa lo indecible
[18] Jiménez, J. (2002) Teoría del Arte. Capítulo IV “Componentes”, págs. 105 a 158. Editorial Tecnos.
[19] Swanwick, K. (1991) Música, pensamiento y educación. Capítulos II y III (pp 23-58). Madrid, Morata.
[20] Stubley, E. Manual de investigación acerca de la enseñanza y el aprendizaje musical. Fundamentos filosóficos. (Traducción inédita).

X - Bibliografia Complementaria

[1] -Módulo 1-
[2] Aharonián, C. (2004) Educación, Arte, Música. Montevideo: Tacuabé.
[3] Attali, J. (1995) Ruidos: ensayo sobre la economía política de la música.
[4] Fischerman, D. (2011) Escrito sobre música. Capítulos seleccionados. Buenos Aires: Paidós.
[5] -Módulo 2-
[6] Archetti, M. (2016) Improvisación: un método para la construcción de la libertad.
[7] Arreseygor, F. (2015) Los modos antiguos en la música popular latinoamericana. Revista Música Popular. Epistemología y didáctica en la música latinoamericana. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
[8] Gómez, D. González Ponisio, M. Alvarado Vargas, J. (2015) Sacar de oído: un abordaje de la música popular. Revista Música Popular. Epistemología y didáctica en la música latinoamericana. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
[9] Polemann, A. (2011) La clase de instrumento. Un espacio para la producción de sentido. En revista Clang N°3, Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata.
[10] Polemann, A. (2013) La versión en la música popular. En revista Arte e Investigación N°9, Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata.
[11] Bongiorno, L. (2015) El auto-acompañamiento musical y la especialización instrumental. Revista Música Popular. Epistemología y didáctica en la música latinoamericana. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
[12] Etkin, M. (1999) Acerca de la composición y su enseñanza. Revista Arte e Investigación, Año III, N°3, Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata.
[13] Gabis, C. (2012) Armonía Funcional. Buenos Aires: Melos Ediciones Musicales.
[14] Gascón, J.P. (2015) El diseño de secuencias didácticas: el sentido crítico artístico en la producción musical. Revista Música Popular. Epistemología y didáctica en la música latinoamericana. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
[15] Polemann, A. (2015) La construcción de la versión en la música popular: un abordaje didáctico. Revista Música Popular. Epistemología y didáctica en la música latinoamericana. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
[16] Romé, S. (2015) El género en la música popular argentina: problemáticas y debates. Revista Música Popular. Epistemología y didáctica en la música latinoamericana. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
[17] Schön, D. (1992) La formación de profesionales reflexivos: hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Madrid: Centro de publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
[18] -Módulo 3-
[19] Borges, J. (2005) Arte Poética: Seis conferencias. Argentina: Crítica.
[20] Borges, J, L. (1936) La Metáfora. En Historia de la eternidad.
[21] Piglia, R. (2016) Las tres vanguardias: Saer, Puig, Walsh. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
[22] Shklovski, V (1965) El arte como artificio. En Todorov, S. La teoría literaria de los formalistas rusos (pp. 55-70).

XI - Resumen de Objetivos

- Reconocer las particularidades de la didáctica de la música para la enseñanza y el aprendizaje durante los años de escolarización de nivel medio y superior.
- Analizar, crear y poner en marcha herramientas didácticas para la enseñanza de la música durante los años de escolarización de nivel medio y superior en diferentes contextos educativos y con distintos sujetos de la educación pudiendo incorporar recursos tecnológicos-musicales.

XII - Resumen del Programa

contexto formal y no formal.
Se espera que el/la estudiante pueda construir un rol como docente-artista con variados recursos pedagógico-didácticos y con

conocimiento profundo de la materia de enseñanza.
La práctica y el ensayo se plantean como un eje primordial en la dinámica del trabajo de la materia.

XIII - Imprevistos

Se tendrán en consideración y se atenderán las emergencias que eventualmente se susciten.

XIV - Otros